



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 22
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 29 de junio de 2022

Presidencia de la Diputada Susana Bermúdez Cano

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial en el salón 5 de comisiones del Congreso del Estado se reunieron presencial y a distancia mediante herramienta tecnológica las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, en los términos del artículo ochenta y dos, párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de siete diputadas y diputados presencial y a distancia: comprobándose así el cuórum legal con la asistencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá y Yulma Rocha Aguilar y los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Gerardo Fernández González. La presidenta calificó como justificadas las inasistencias de la diputada Yulma Rocha Aguilar y del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de la comisión del pasado veintiuno de junio del año en curso, en razón de haber remitido en tiempo y forma los justificantes donde se manifiestan las causas de sus ausencias, en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con dieciséis minutos del veintinueve de junio de dos mil veintidós. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse siete votos a favor el orden del día. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al computarse siete votos a favor, la minuta número veintiuno, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiuno de junio del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. - - - - -

A continuación, se aprobó por unanimidad con siete votos a favor, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de haberse circulado con anticipación. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas en los siguientes términos: 1. La coordinadora



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

general Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a las consultas de las siguientes iniciativas: la primera a efecto de reformar la fracción IV del artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; la segunda a efecto de reformar el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y diversos numerales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la tercera a fin de reformar el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia del informe de actividades de la Fiscalía General del Estado y la cuarta a efecto de reformar los artículos 78 y 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **2.** El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo 22 bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. **3.** La magistrada presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **4.** La magistrada presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona el artículo 22 bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, otorgándose el acuerdo de enterados, se agradecieron las opiniones y comunicaciones que serán incorporadas a la revisión al interior de la comisión durante el proceso de dictaminación de esas iniciativas. **5.** El director general Jurídico y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato remite respuesta a la solicitud de información referente a las acciones realizadas por la Secretaría con respecto a la protección y apoyo técnico a los colectivos de familiares de personas desaparecidas en la entidad. **6.** El Fiscal General del Estado remite respuesta a la solicitud de información referente a las causas por las que no se han podido identificar la totalidad de los restos humanos hasta ahora encontrados en fosas clandestinas, dándose el acuerdo de enterados, se agradeció la información, la cual será de importancia en el proceso de dictaminación de una propuesta de punto de acuerdo. **7.** Las secretarías de los ayuntamientos de Coroneo y San Diego de la Unión, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos de Victoria y el secretario de Doctor Mora remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo 22 bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, otorgándose el acuerdo de enterados, se agradecieron las opiniones y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

comunicaciones que serán incorporadas a la revisión al interior de la comisión durante el proceso de dictaminación de esas iniciativas. -----

La presidencia manifestó que se tenían por radicadas en ese momento las iniciativas, la primera formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 274/LXV-I, la segunda a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 35 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Expediente 279/LXV-I y, la tercera a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en lo correspondiente al primero de los ordenamientos, y en su caso, aprobación del proyecto de metodología de estudio y dictamen. Expediente 278A/LXV-I. A continuación, puso a consideración un proyecto de metodología de estudio y dictamen de la iniciativa enlistada como punto seis del orden del día, proyecto que fue circulado en tiempo y forma a los correos electrónicos para efecto de poderse pronunciar en ese momento. No se registraron participaciones una vez lo cual, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al computarse siete votos a favor. Instruyendo en consecuencia a la secretaría técnica para poder dar puntual seguimiento a las acciones ahí enlistadas. -----

Se dispuso la lectura por unanimidad de los proyectos de dictamen enlistados en los puntos del siete y ocho del orden del día, toda vez que fueron distribuidos a las diputadas y los diputados previamente a los correos electrónicos por parte de la secretaría técnica, al computarse siete votos a favor de la dispensa de lectura. -----

Se puso a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 116 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Con el Expediente 6/LXV-I, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por mayoría al computarse seis votos a favor y un voto en contra. -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Acto seguido se puso a consideración el proyecto de dictamen en sentido negativo de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado, para que dé a conocer a esta Soberanía cuáles son las causas por las que no se han podido identificar la totalidad de los restos humanos hasta ahora encontrados en fosas clandestinas; así como al Titular del Ejecutivo Estatal para que, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, se brinde protección y apoyo técnico a los Colectivos de familiares de personas desaparecidas que realizan el trabajo que debería hacer el propio Estado. Con el Expediente 141/LXV-PPA, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobado por mayoría al computarse seis votos a favor y un voto en contra. -----

Aprobados los dictámenes la diputada presidenta instruyó su remisión y *disposición* de la presidencia de la Mesa Directiva previamente suscritos, a través de firma electrónica o firma autógrafa de las y los integrantes de la comisión legislativa. -----

A continuación, la diputada presidenta propuso solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se dispensara el término previsto en el artículo ciento setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado para la distribución de los dictámenes, a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura, para que los dictámenes aprobados en ese día, se discutieran en la sesión ordinaria del día treinta de junio de los corrientes, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad, al computarse siete votos a favor. Instruyendo en consecuencia a la secretaría técnica de la comisión. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las diez horas con veintiséis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. ---

Doy fe. -----


Susana Bermúdez Cano
Diputada Presidenta

Briseida Anabel Magdaleno González
Diputada Secretaria

Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXV-LEG/298/2022

Guanajuato, Gto., 21 de junio del 2022

«2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»

«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato 1822-1824»

Diputada

Susana Bermúdez Cano

Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

P r e s e n t e

A través de este conducto, me permito informarle que a la **diputada Yulma Rocha Aguilar** no le fue posible asistir a la reunión celebrada el día de hoy de la Comisión que usted preside, toda vez, que se encontraba atendiendo funciones propias de su función legislativa.

Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Firma electrónica certificada

Mtro. Christian Javier Cruz Villegas

Secretario General

Con copia:

- Archivo.

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	31027
Asunto:	GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. JUSTIFICANTE DIP. YULMA ROCHA. REUNIÓN DE COMISIÓN DEL 21 DE
Descripción:	GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. JUSTIFICANTE DIP. YULMA ROCHA. REUNIÓN DE COMISIÓN DEL 21 DE JUNIO DE 2022.
Destinatarios:	SUSANA BERMUDEZ CANO - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DIANA MANUELA TORRES ARIAS - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_13_20220621124700516.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.e6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 05:47:28 p. m. - 21/06/2022 12:47:28 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	0c-98-d6-0b-e3-85-8b-99-22-f3-f4-23-0e-39-89-f2-7c-f5-69-6d-c6-38-59-50-52-29-31-d7-35-3a-2e-a7-34-05-1a-b3-a4-6e-9d-71-be-8c-39-b4-7d-d7-2b-ec-b2-7c-23-c3-ca-29-5c-e0-05-99-f0-ea-62-b9-26-5f-a3-55-1d-ea-11-b5-24-23-28-63-c0-d6-82-f5-d5-f9-b0-fc-20-91-72-2a-f7-c6-4c-73-11-17-23-a2-03-1f-11-2a-07-df-19-d6-44-09-05-37-43-f9-60-a4-71-a5-24-29-48-39-f6-0f-aa-66-93-55-92-51-37-46-ec-71-b6-09-3f-ef-86-70-17-ad-9f-bd-76-44-7c-2d-1e-3f-b1-ae-78-d4-d3-4b-7c-ad-52-d6-ff-51-fe-ef-fd-a9-8a-b1-62-5a-3a-fb-de-49-af-94-72-c4-c6-58-48-09-7f-f4-28-95-08-87-b7-19-65-10-aa-0f-e1-bd-ed-29-6f-5a-c2-4b-cc-a0-7a-65-00-4c-b1-c6-83-8c-53-86-2b-fe-da-29-a7-8c-31-f8-6e-22-7f-35-e0-fe-f6-57-9e-4c-1e-88-4b-e6-bc-66-4e-46-b9-22-dc-12-cd-6c-95-15-4f-f2-14-2c-46-13-2f-e9-1e-47-2b-7e-d2-e7		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 05:49:17 p. m. - 21/06/2022 12:49:17 p. m.	Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 05:49:18 p. m. - 21/06/2022 12:49:18 p. m.	Índice: 275128609
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 05:49:20 p. m. - 21/06/2022 12:49:20 p. m.
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP: 637914125586324194	Número de Serie: 2c
	Datos Estampillados: XHodOjTjPR96mPPqTqtflw8ERYyl=	

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DIANA MANUELA TORRES ARIAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 09:06:57 p. m. - 21/06/2022 04:06:57 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	07-73-6b-95-ed-d6-f1-11-ff-48-82-e0-ac-57-7c-46-ca-ec-a1-fa-e8-f2-c4-1e-9d-7c-67-11-7c-ff-b1-99-c3-a1-5d-79-bc-8e-9e-20-bb-c4-d0-5d-1a-5c-7e-8d-3b-b6-fc-df-d1-0f-b6-33-e2-49-dc-dd-2a-73-2e-bf-7b-d1-7f-1e-93-a8-75-7d-f7-f6-eb-8b-a5-82-90-8b-b2-93-e0-52-ca-b1-7d-6e-ea-42-0d-02-69-02-76-c8-e2-70-4d-97-32-9b-8c-26-27-16-95-6a-6c-8b-42-90-7f-4a-25-18-3d-9f-ad-0b-c0-2a-eb-cb-a9-85-e0-01-2e-2a-f4-f6-fb-1f-6d-7d-e1-bc-31-52-05-72-a0-3a-9c-48-40-4d-43-05-b9-c9-de-cb-23-e4-5a-c9-b0-50-03-5e-f4-d7-e2-16-2c-4e-72-aa-f8-e1-78-53-16-45-25-9a-50-72-f1-b0-c5-5a-31-a7-ce-4d-90-67-09-44-8a-71-5e-2e-3d-15-67-c9-02-c2-00-1c-5f-25-e4-16-6b-b5-ee-cc-01-ed-09-01-ad-91-8c-cd-bf-3c-73-d7-6d-9b-24-72-d5-86-10-35-1d-d3-f0-a0-44-a4-1e-2a-40-ef-89-9b-1c-11-ec-62-d6-d2-24-9b-e6-b9-38-2e		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 09:08:46 p. m. - 21/06/2022 04:08:46 p. m.	Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 09:08:48 p. m. - 21/06/2022 04:08:48 p. m.	Índice: 275144425
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder	Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado	Fecha (UTC/CDMX): 21/06/2022 09:08:53 p. m. - 21/06/2022 04:08:53 p. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637914245285381000		
		Datos Estampillados:	5V9xES2klbtLuvZX0dEN13QLRB8=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXV-LEG/297/2022

Guanajuato, Gto., 21 de junio del 2022

«2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»

«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato 1822-1824»

Diputada

Susana Bermúdez Cano

Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

Presente

A través de este medio, me permito informarle que al **diputado Gerardo Fernández González** no le fue posible asistir a la reunión celebrada el día de hoy de la Comisión que usted preside, toda vez, que se encontraba atendiendo funciones propias de su encargo como diputado integrante de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Firma electrónica certificada

Mtro. Christian Javier Cruz Villegas

Secretario General

Con copia:

- Archivo.

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	31026
Asunto:	GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. JUSTIFICANTE DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. REUNIÓN DE COMI
Descripción:	GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. JUSTIFICANTE DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. REUNIÓN DE COMISIÓN DEL 21 DE JUNIO DE 2022.
Destinatarios:	SUSANA BERMUDEZ CANO - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DIANA MANUELA TORRES ARIAS - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_13_20220621124612529.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.06.e6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 05:46:18 p. m. - 21/06/2022 12:46:18 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	4f-b9-01-61-b4-1f-96-63-b6-79-81-46-7b-cd-9f-98-8e-14-8f-89-d2-28-62-56-d5-4b-8a-2c-88-5e-fc-6d-f6-5e-58-ef-89-ce-9d-42-22-e7-bc-4a-c7-6f-6f-a4-84-4c-cc-6f-a6-dd-fe-98-72-04-6b-c8-fa-ad-5e-4b-e2-3e-69-84-49-cd-f9-ce-24-4a-fc-28-9c-04-e1-5a-c4-f3-c4-3c-66-cb-11-cf-aa-28-c0-d1-05-9b-92-4c-59-d0-44-9f-6e-7a-61-3c-a9-0e-2d-80-b0-06-a2-f8-0c-72-ea-aa-ac-16-86-48-54-31-1b-a7-fa-41-c6-be-c4-ae-95-13-7f-cb-dd-de-75-27-f5-ba-c6-74-50-fb-ff-8e-d0-af-09-97-43-4a-12-6c-21-2e-d2-88-b6-aa-1b-3c-45-a4-89-98-53-c6-fb-d7-93-10-0a-c9-84-d9-cf-35-64-20-0b-8a-2e-6c-bd-2c-01-d4-42-bb-41-4f-e2-c3-e5-1b-fb-63-2a-20-16-ac-0b-11-0d-98-98-36-72-e8-ec-74-a4-e8-7d-95-b2-ca-60-14-48-92-b5-c9-d7-39-d5-40-e8-b4-ae-e4-5d-7a-c6-bf-bf-cd-41-e7-41-cd-47-1b-cc-63-d5-c8-8e-a9-05-ba-1e-44-09-bb		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 05:48:07 p. m. - 21/06/2022 12:48:07 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 05:48:08 p. m. - 21/06/2022 12:48:08 p. m.	Índice:	275128519
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 05:48:10 p. m. - 21/06/2022 12:48:10 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637914124881792482	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	bWiZtxx2hOlbdjn/bWV2Dj/4N+w=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DIANA MANUELA TORRES ARIAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.06.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 06:01:45 p. m. - 21/06/2022 01:01:45 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	12-90-2e-9b-07-de-22-70-80-16-42-69-7b-21-73-e5-14-cc-04-34-33-74-4f-50-45-6c-9d-d2-36-33-cc-cd-4c-e7-17-2c-b9-d9-63-25-90-2b-53-ac-5f-a5-34-ed-57-9f-75-ba-25-47-8e-73-19-42-22-4c-ff-7b-83-f5-0e-33-03-42-61-de-e9-fd-71-30-ce-6b-39-f2-80-d5-71-14-76-20-5b-b7-33-b7-d3-b2-b4-02-2d-0b-d4-f7-70-de-fd-38-71-be-ef-fc-d8-16-18-5c-92-06-14-cc-f2-07-31-3b-b3-93-27-72-20-5b-1c-af-d2-12-67-bb-51-4c-24-28-b3-23-c2-19-23-cd-98-b6-8d-66-7c-07-1e-76-fa-2e-9c-7e-23-c9-92-2c-cd-1e-b3-c5-7e-8e-3a-4f-1a-ad-10-5d-54-9c-83-60-bf-fd-2c-63-fd-3e-bd-a1-f9-bd-3c-de-3b-87-fd-f0-0a-2e-2a-3b-cf-dc-d6-2e-a3-ac-c6-a6-9d-bd-92-b4-f8-f5-ee-80-d7-13-60-c4-1d-8d-81-29-ac-09-b4-63-44-1f-06-4c-81-f1-ca-20-ed-15-ac-c5-1c-23-9d-f0-8d-41-92-f6-1f-cb-f6-2a-31-fd-97-17-9e-4e-29-e0-37-73-bf-4b-77-b4		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 06:03:35 p. m. - 21/06/2022 01:03:35 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	21/06/2022 06:03:39 p. m. - 21/06/2022 01:03:39 p. m.	Índice:	275129667
				Fecha	21/06/2022 06:03:42 p. m. -

Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	(UTC/CDMX):	21/06/2022 01:03:42 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637914134199453673	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	GKPS8S3MhmNHqlygaAsF4Sd/A78=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	31412
Asunto:	Minuta 22 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Descripción:	Se remite Minuta número 22 para firma de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
Destinatarios:	BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_143_20220706111722154.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	DIANA MANUELA TORRES ARIAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:17:48 p. m. - 06/07/2022 11:17:48 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8b-0f-11-45-76-59-29-35-6c-07-f7-0f-36-58-0d-08-31-62-07-5f-d5-a7-c0-a2-2b-d5-8e-d4-50-d7-a0-12-77-29-c1-14-d8-76-75-7c-db-9f-1d-a2-36-eb-64-d9-16-34-1a-f3-ac-46-5b-5d-4f-93-c4-1e-16-f2-6f-68-46-b4-b7-4e-91-3a-81-bb-75-92-f6-ef-3f-51-12-99-d8-36-2c-a9-4f-df-8a-ab-bd-68-5a-1a-7a-78-7d-41-b7-d0-21-63-73-e9-c2-97-fd-0e-73-f5-39-c7-53-19-75-b4-f5-22-71-29-55-a2-2d-77-55-70-d1-b9-f6-f1-6f-17-04-6b-22-8a-e5-94-20-d6-3d-6e-37-60-87-37-89-8b-d2-f3-aa-17-9c-b3-57-96-07-4c-0a-bf-ad-a6-7b-aa-e4-1b-29-4e-ac-bf-c4-5a-9d-fd-f3-64-35-b4-5e-d0-46-82-f1-6f-a0-dc-ca-9f-06-36-f8-3e-70-45-b5-c2-b1-5e-b8-58-96-47-29-5f-3a-40-82-81-08-d4-01-df-e2-bd-e7-5f-ed-01-67-89-68-c3-c3-46-3c-b7-87-48-cb-4d-c0-1f-38-a1-e1-62-5e-f0-4c-7e-f7-33-8d-ce-53-c4-67-f0-0f-0f-1e-b9-98-4b-6b-d1-48-0b		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:19:45 p. m. - 06/07/2022 11:19:45 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:19:50 p. m. - 06/07/2022 11:19:50 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	637927031902119402
Datos Estampillados:	AWTOTk4XtaS+NNhiO8cbS+b1gH0 =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	276884488
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:19:53 p. m. - 06/07/2022 11:19:53 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZALEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.06	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:54:10 p. m. - 06/07/2022 11:54:10 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	4f-79-10-56-0e-34-1e-28-7f-f4-d2-4c-f6-67-da-48-7e-ed-ef-d4-aa-83-7d-5e-ec-06-de-eb-51-bf-71-3f-00-1d-4d-bd-75-b9-2e-70-de-f4-7c-8f-ac-6f-fb-05-ff-9e-16-f0-b0-60-c1-dd-6d-84-7d-58-19-7d-d2-3a-02-7b-bb-08-8d-8e-35-90-fd-69-a1-79-66-09-dc-61-4c-33-38-72-0f-f7-a8-89-32-ae-99-4b-26-86-94-ed-b3-c4-90-5d-6e-5d-1b-c5-3f-63-05-e6-c1-21-6f-fb-b4-a9-35-6f-0b-dd-2d-bd-8b-a6-9b-8b-1a-71-f9-16-3b-61-a6-da-ba-c8-9d-2a-17-56-75-0c-e0-05-43-af-67-5b-06-b4-e8-8c-69-3c-d9-5d-b6-a3-3d-4f-fb-13-0b-b1-5f-ca-46-b2-f8-41-ba-9c-be-3d-65-7c-80-83-9c-ce-96-bb-f2-23-aa-60-11-05-9e-72-9d-24-0f-dd-30-5c-b5-35-87-d4-1b-76-e8-b2-da-52-6a-65-03-3a-d1-de-03-1a-2b-c9-5a-4c-55-d1-02-4f-6f-60-50-4b-45-a4-fc-78-13-c4-d4-29-c4-75-8d-6f-17-61-6f-c0-07-de-08-40-db-99-d1-04-4e-19-2b-ac-d0-28-7c-f3		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:56:11 p. m. - 06/07/2022 11:56:11 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:56:11 p. m. - 06/07/2022 11:56:11 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	276887553
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2022 04:56:13 p. m. - 06/07/2022 11:56:13 a. m.

Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL	Emisor Certificado	Autoridad Certificadora Raiz	Nombre del	
Respondedor:	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	TSP:	Segunda de Secretaria de Economia	Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
	DE GUANAJUATO				
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de	637927053715790180	Número de Serie:	2c
		Respuesta TSP:			
		Datos	W6fB7yGSNIFqF5f6oAt3Ql8SYBc=		
		Estampillados:			

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
